



CÁMARA PERUANA DEL LIBRO

ENTIDAD REPRESENTATIVA DE LAS EMPRESAS EDITORAS Y LIBRERIAS
AL SERVICIO DE LA DIFUSION DEL LIBRO

Av. Cuba 427 – Jesús María Correo electrónico: cp-libro@cpl.org.pe

CIRCULAR N° 013 /2021

Lima, 01 de junio de 2021

Señor asociado:

Referencia: Citación a Asamblea General Extraordinaria de asociados 11/06/2021

De nuestra mayor consideración:

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Cámara Peruana del Libro y según el artículo 22°, inciso e) del Estatuto, se le cita a la Asamblea General Extraordinaria de la Cámara Peruana del Libro que se realizará el 11 de junio de 2021 a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, de manera virtual, a través del enlace electrónico que se enviará oportunamente:

1. Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas respecto del ejercicio 2019
2. Aprobación de Balance General y cuentas del ejercicio 2019
3. Informe sobre la nueva estructura administrativa de la institución
4. Elección de dos miembros de la Comisión Electoral (art. 90-b del Estatuto)

Los asociados podrán intervenir directamente, a través de sus representantes legales o representantes acreditados ante la institución o a través de apoderados, previa remisión física o electrónica (sgutierrez@cpl.org.pe) de la carta poder correspondiente. Una misma persona solo podrá representar a un asociado.

Atentamente,


Presidente
José Wilfredo del Pozo Alarcón


Secretario
Jerónimo Pimentel Prieto

Nota: La convocatoria estará publicada a partir del 08 de junio de 2021 en la página web institucional www.cpl.org.pe.